

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

ANTONIO LUDOLFO O ANTHOON LUDOLF WASSINGTON (Fa: 2-11598/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17957 May 12- May 26 (0001)

SEGUNDO TURNO

ALBA JULIANA OLIVERA CIGARAN (FICHA 2-12341/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17965 May 12- May 26 (0002)

QUINTO TURNO

Raquel María ARANGUREN CABRERA (Ficha 2-7083/04).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) \$ 2700 10/p 17854 May 12- May 26 (0003)

Aura Bernardina VERDAGUER BISTAGNINO y Bernardina VERDAGUER BISTAGNINO (Ficha 2-12036-2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17946 May 12- May 26 (0004)

SEXTO TURNO

WALTER FRANCISCO GARCIA MARTINEZ (Fa. 2-10446/2004).

Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) \$ 2700 10/p 17945 May 12- May 26 (0005)

SEPTIMO TURNO

ADOLFO FELIX POZZI GUELFY (Ficha: 2-10957/2004).
Montevideo, 4 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2700 10/p 17937 May 12- May 26 (0006)

OCTAVO TURNO

ORLANDO EPIFANIO ARNELLO GIACUSA (Fa: 2-15227/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17942 May 12- May 26 (0007)

JUAN MARTINEZ (Fa: 43-508/2003, EX.508/2003S).
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51750 May 12- May 26 (0008)

NOVENO TURNO

EVELIO CESAR ORIBE PUCCI (FICHA 2-14484/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17943 May 12- May 26 (0009)

DECIMO TURNO

IDALENCIO RODRIGUEZ BUENO (FICHA N° 2-11630/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17960 May 12- May 26 (0010)

DECIMOPRIMER TURNO

ERNA o EMA MATILDE LUISA MEIER STRAUCH (FA. 2-6879/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17958 May 12- May 26 (0011)

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO SANTOS VEIGA (Fa. 2-14676/2004).

Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) \$ 2700 10/p 17855 May 12- May 26 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIA COSENTINO FIORASTIORI (Ficha: 2-16360/2004).
Montevideo, 6 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2700 10/p 17963 May 12- May 26 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Norma Gladys CALVELO o CALVETO DA COSTA (FICHA 2-14253/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) \$ 2700 10/p 17944 May 12- May 26 (0014)

Ramón CASTRO GARCIA (FICHA 276/2000/A).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) \$ 2700 10/p 17947 May 12- May 26 (0015)

Rosa IBAÑEZ MUNIZ (FICHA ACTUAL 58-684/2003 (ANTES 684/2003)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17962 May 12- May 26 (0016)

SELIKA MARIA de LOURDES PANNONE SANCHEZ (FICHA 2-10127/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) \$ 2700 10/p 17968 May 12- May 26 (0017)

VIGESIMO TURNO

Rodolfo Guillermo KLIMESCH O'DONOGHUE (Ficha N° 697/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) \$ 2700 10/p 17961 May 12- May 26 (0018)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALFONSO DI MATTEO INFANTE (2-14106/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17878 May 12- May 26 (0019)

MARIA CELSA TASENDE ROSADO o ROZADAS (2-12770/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17936 May 12- May 26 (0020)

AIDA CORONEL BORDAY o BORDA (2-13583/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17959 May 12- May 26 (0021)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO BRIGIDO LIZARRALDE ECHENIQUE (2-1678/2004).

Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaría.
01) \$ 2700 10/p 17877 May 12- May 26 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

A) MARIA ANGELICA PEREZ RABUFFETTI y B) RUBEN MANUEL LOVERA RABUFFETTI (FICHA: 2-3757/2004).

Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2700 10/p 17964 May 12- May 26 (0023)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JORGE EDGARDO SUAREZ SANCHEZ (Ficha 176-596/2004).
Pando, 2 de abril de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2700 10/p 17887 May 12- May 26 (0024)

CERROLARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

María Jacinta GULARTE (Ficha 207-577/2004).
Melo, 22 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) \$ 2700 10/p 17867 May 12- May 26 (0025)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MANUELA AVELINA SILVA PIÑEIRO (IUE. 209-200/2000).
Río Branco, 3 de mayo de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) \$ 2700 10/p 17872 May 12- May 26 (0026)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Tomasa DELFINO PICCA (FICHA 223.633/2004).

Colonia, 29 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) \$ 2700 10/p 17889 May 12- May 26 (0027)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO SEGUNDO TURNO

Blanca Selva de LEON DORGANS (260-535/2004).

Florida, 30 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2700 10/p 17922 May 12- May 26 (0028)

TERCER TURNO

Gervasio MARTINEZ PAIS (261/427/2004).
Florida, 26 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2700 10/p 17921 May 12- May 26 (0029)

Nieves Margarita GARCIA MARTINEZ (261-476/2004).
27 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2700 10/p 17923 May 12- May 26 (0030)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

RAQUEL MANUEL PEREZ (284-1277/2004).
Maldonado, 27 de abril de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2700 10/p 17885 May 12- May 26 (0031)

TERCER TURNO

PEDRO LUIS MORANDO RAMOS (Ficha Nº 285-1488/2004).
Maldonado, 15 de abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) \$ 2700 10/p 17886 May 12- May 26 (0032)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUANICOTENEA VOLPI, GUALBERTO BERNARDO - JUANICOTENEA CORONEL, FERNANDO MARIA - JUANICOTENEA CORONEL, GUALBERTO MARIA - CORONEL LAZCANO, FLORA RENE O RENEE (Fa. 317-404/2004).
Fray Bentos, 28 de abril de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2700 10/p 17925 May 12- May 26 (0033)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ELVIA ASSANDRI LOPEZ (FICHA No. 296/2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARÍA.
01) \$ 2700 10/p 17883 May 12- May 26 (0034)

CUARTO TURNO

DOÑA DULCELINA BRAULIA ROCHA FUNES (F.342-605/2004).
Rocha, 16 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARÍA.
01) \$ 2700 10/p 17849 May 12- May 26 (0035)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARLOTA RAQUEL FRECHERO SANABRIA (IUE: 382-226/2004).
Dolores, 15 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) \$ 2700 10/p 17892 May 12- May 26 (0036)

ELSA LIDEA ó LIDIA NIDEGGER BENITEZ (IUE: 382-237/2004).
Dolores, 22 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) \$ 2700 10/p 17893 May 12- May 26 (0037)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEPTIMO TURNO

CARLOS ALBERTO BRUGNONI GARCIA

Y MARLEY DA SILVA PIRIZ (Fa. 2-4832/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaría Adjunta.
05) \$ 4650 10/p 17939 May 12- May 26 (0038)

Fue auxiliado de Pobreza por Decreto N° 566/2004, de fecha 26/02/04.
Rocha, 20 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51783 May 12- May 26 (0043)

OCTAVO TURNO

RAMON DE LEON y MARIA ISABEL ROLDAN MORALES (FICHA 2-9321/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) \$ 4650 10/p 17879 May 12- May 26 (0039)

NOVENO TURNO

GUSTAVO FELIX RODRIGUEZ GUINOVAR Y LAURA ALBERTA RUSSI MOR (IUE: 2-9256/2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) \$ 4650 10/p 17966 May 12- May 26 (0040)

DECIMO TURNO

ENRIQUE MACIEL OLEGGINI Y MARIA CRISTINA CARLOMAGNO (Ficha 2-10193/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4650 10/p 17934 May 12- May 26 (0041)

VIGESIMO TURNO

Claudio Martín AMORIN LATORRE y Sandra PEREIRA ACOSTA (Ficha 2-12001/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4650 10/p 17856 May 12- May 26 (0042)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARCELA ADRIANA DELLAPIAZZA CASABALLE Y CARLOS DANIEL MOZO (342-535/2004).

INCAPACIDADES

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos FRASCHERI MARTINEZ LEON RAUL - Incapacidad. Ficha 317-293/1999 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: LEON RAUL FRASCHERI MARTINEZ, Designándose Curador a BLANCA CELESTE MARTINEZ. C.-I. 3.023.046-1.- Fray Bentos, 11 de marzo de 2004 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) \$ 1600 10/p 17926 May 12- May 26 (0044)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SALDAMANDO GONZALEZ, SILVIA IRENE. INCAPACIDAD", FICHA B/157/2001 se hace saber que por RESOLUCION número 1235/2003, de fecha 26 de MARZO del año 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: SILVIA IRENE SALDAMANDO GONZALEZ, designándose CURADORA LEGITIMA, a: CRISTINA MABEL GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de MARZO del año 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de DICIEMBRE del año 2003 (DOS MIL TRES). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51782 May 12- May 26 (0045)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

PRORROGA.-
Ref.: LICITACION PUBLICA N° 1396/04 PLAZA
Objeto: PROYECTO ERP: SUMINISTRO DE UN SISTEMA ERP PARA LA GESTION, ADMINISTRACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMICOS FINANCIEROS Y MATERIALES, EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO".-
Apertura: 1er Llamado: 31 de mayo de 2004 - Hora: 12:00
2do Llamado: 04 de junio de 2004 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: U\$S 2.000 más I.V.A.
Los ejemplares continúan a la venta, en: ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes - Nivel 2 - Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 15:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51788 May 12- May 12 (0046)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIVISION ABASTECIMIENTOS SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA No. 176/2004

OBJETO: CONCESION DEL PREDIO EXPARADOR "BRISAS DEL PLATA" UBICADO EN EL PARQUE RODO.
APERTURA: 2 de julio de 2004 Hora 14:00
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, en la fecha y hora establecidos.
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 12:15 a 17:45 horas.
Puede acceder para mayor información al Pliego de Condiciones Particulares en nuestra página Web: www.montevideo.gub.uy/Servicios a la Comunidad/Carrelera de Compras.
VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.500
REPARTICION SOLICITANTE: DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRACION REGIONAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51746 May 12- May 12 (0047)

I.N.A.M.E. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR DIVISION SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/04.

EL I.N.A.M.E. LLAMA A INTERESADOS EN LA COMPRA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, EMPADRONADO CON EL Nº 27.221, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO CON EL Nº 67818 Y QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 387,8 DE FRENTE AL NOROESTE A LA CALLE PEDRO CAMPELL. APERTURA: 08/06/2004
PRIMER LLAMADO: 13:00 HORAS
SEGUNDO LLAMADO: 13:30 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, sito en DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1796 1º PISO, TELEFAX: 408-34-42.
COSTO DEL PLIEGO: \$ 1.150,00 (Pesos uruguayos Un mil ciento cincuenta).
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: 11:15 a 17:30 HORAS.
12)(Cta. Cte.) 1/p 51781 May 12- May 12 (0048)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 12 de 2004

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER CARLOS de VERA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 432/2 y MAGELA PATRICIA BORDAS, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 432/2.
14) \$ 283 3/p 1305 May 12- May 14 (0049)

DIEGO SEBASTIAN ALVEZ da CRUZ, 22

años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Godoy 4603 y ANA MARIEL MARTINEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corrales 3708.
14) \$ 283 3/p 1309 May 12- May 14 (0050)

LUIS MARTIN ARMAND PILON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1971 y CLAUDIA ELIZABETH COITINHO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Las Tropas 2450.
14) \$ 283 3/p 1313 May 12- May 14 (0051)

OFICINA No. 2

ALVARO GONZALO FUA, 22 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en 20 de febrero 2222 y ROCIO ELIZABETH GONZALEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de febrero 2222.
14) \$ 283 3/p 1307 May 12- May 14 (0052)

OFICINA No. 3

ISMAEL ISAURA JIMENEZ, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1750 y AIDEE NESTA PI-MIENTA, 75 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Jose Maria Penco 2995.
14) \$ 283 3/p 1300 May 12- May 14 (0053)

WALTER CABO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 1670 y SONIA NOEMI FAVRETTI, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1670.
14) \$ 283 3/p 1301 May 12- May 14 (0054)

YEAN MAJAN CASTRO, 30 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Antonio Diaz 4535/3 y LORENA GUERRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Diaz 4535.
14) \$ 283 3/p 1303 May 12- May 14 (0055)

ARMANDO ANGEL CASTAÑO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osorio 1377 y VANESSA VERES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1498/302.
14) \$ 283 3/p 1306 May 12- May 14 (0056)

GABRIEL ALFONSO CUEVAS, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 4418 y SILVIA YANET AMARILLO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4938 bis.
14) \$ 283 3/p 1308 May 12- May 14 (0057)

JORGE ALEJANDRO KAYEL, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Macachines 955/302 y ALBA RIVERON, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Macachines 944/302.
14) \$ 283 3/p 1311 May 12- May 14 (0058)

OFICINA No. 4

RAUL NESTOR GAUTHIER, 64 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 854 y SONIA BEATRIZ ALONSO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 854.
14) \$ 283 3/p 1302 May 12- May 14 (0059)

MARCOS WILFREDO GUTIERREZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cabrera 4109 y VALERIA JEANNETTE ALMADA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 4034.
14) \$ 283 3/p 1304 May 12- May 14 (0060)

LEONARDO FRANCISCO GONZALEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chacarita de los Padres 3360/2 y ALICIA ACOSTA, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Chacarita de los Padres 3360/2.
14) \$ 283 3/p 1310 May 12- May 14 (0061)

OFICINA No. 5

ALLEN ENRIQUE MARCUS, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2909/1001 y CAROLINA ANDREA STEINHORN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chucarro 1061/501.
14) \$ 283 3/p 1314 May 12- May 14 (0062)

FEDERICO WILLIAMS OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuazucá 341 y FABIANA ELIZABETH CASALES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mallorca 4406.
14) \$ 283 3/p 1315 May 12- May 14 (0063)

ALEXANDER MARCEL MARTINEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Molina 637 y JOANNA ELIZABETH BURGOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Molina 637.
14) \$ 283 3/p 1317 May 12- May 14 (0064)

OFICINA No. 6

CHRISTIAN ALEJANDRO SCOTTI, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 4819 y LOURDES VIVIANA PEÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4439.
14) \$ 283 3/p 1312 May 12- May 14 (0065)

OFICINA No. 7

EDISON NUÑEZ, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 4854 y MARIA LUISA GIANNECHINI, 48 años, divorciada, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 4854.
14) \$ 283 3/p 1316 May 12- May 14 (0066)

**PROPIEDAD
LITERARIA Y ARTÍSTICA****BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS
DE AUTOR**

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ISABEL REYES LASSUS, solicita la inscripción de la obra titulada "NAMASTE", de su autoría. Montevideo 07 de mayo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) \$ 940 10/p 17938 May 12- May 26 (0067)

**RECTIFICACIONES
DE PARTIDAS****MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE
FAMILIA
SEGUNDO TURNO**

Rectif. de part.

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "DI GIOVANNI CASTIGLIA, JOSEFINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V/550/2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO entre JOSE DIGIOVANNI Y PALMA CASTIGLIA, registrada con el N° 36 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3° sección judicial de Montevideo el día 17 de mayo de 1930, y 2) partida de NACIMIENTO de JOSEFINA ROSA DIGIOVANNI, ocurrido el día 11 de junio de 1931 registrada con el N° 94 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2° sección judicial de Montevideo el día 17/6/31 en el sentido que donde dice al margen y en el cuerpo de las partidas: "DIGIOVANNI" debe decir "DI GIOVANNI" por así corresponder.- Montevideo, 18 de diciembre de 2003.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51779 May 12- May 26 (0068)

Rectif. de part.

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 2° Turno en los autos caratulados "DI GIOVANNI CASTIGLIA, JOSEFINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V/550/2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de JOSE DIGIOVANNI Y PALMA CASTIGLIA, registrada con el N° 36 el día 17/5/1930 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2° Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Digiovanni" debe decir "Di Giovanni" por así corresponder.- Montevideo, 3 de noviembre de 2003.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51780 May 12- May 26 (0069)

DECIMO TURNO**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "ORBIZ, TERESITA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE DOMINGO NEGRONE, FICHA 2-14507/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DOMINGO NEGRONE - Acta No. 25 de la 11 sección judicial del depto de MONTEVIDEO de fecha 20 de julio de 1893 en el sentido que donde dice "nacido el 29 de setiembre de 1866" debe decir "nacido el 26 de agosto de 1866". EN FE DE ELLO, sienta el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 4 días del mes de mayo de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51752 May 12- May 26 (0070)

ROCHA**JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA****CUARTO TURNO****EDICTO**

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RAGGHIANI PIRIZ, ANA ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 342-610/2004", se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de defunción de JOSE MARCELO RAGGHIANI PIRIZ, acta N° 866 de fecha 26/10/1984 inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JOSE MARCELO SILVA RAGGHIANI" debe decir "JOSE MARCELO RAGGHIANI PIRIZ" y donde dice: "hijo de JOSE LUIS SILVA Y ANA ELENA RAGGHIANI", debe decir: "hijo de ANA ELENA RAGGHIANI" por así corresponder.-

Por decreto N° 1457 de fecha 14/04/2004 se concedió auxilioria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de abril del dos mil cuatro. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51784 May 12- May 26 (0071)

REMATES**MONTEVIDEO****JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL
TRABAJO****TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE 3er TURNO, en autos caratulados Zeballos Florentino, William y otros. C/ Diva S.A. y otros jornales trabajados, importes efectuados para el pago de prestamos, etc. Ficha 73-51/2002 se hace saber que el próximo 19 de Mayo de 2004 a partir de la hora 14 y 30 en el local sito en Larravide 2873/75 el martillero HAGOP HAGOPIAN procederá asistido de el Sr. Alguacil de la sede a la venta en publica subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: camioneta marca Kia modelo Ceres tipo camioneta año 1997 padrón N° 476840 y matrícula SAY 3309 del departamento de Montevideo. SE PREVIE-NE: 1) Que el mejor postor consignara el total del precio ofertado en el acto. 2) Que serian de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del rematador (15,70% incluido el I.V.A). 3) Que será de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2,78% incluido el I.V.A). 4) que existe prenda a favor de CAOFA inscripta el día 15/8/97. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 6 de Mayo de 2004.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

20) \$ 2475 3/p 17969 May 12- May 14 (0072)

**Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1°. Instancia del Trabajo de 3° Turno recaída en los autos "Santana, Charles Danilo y Otro c/ Fábrica de pastas La Italiana y Otro - Cobro de Sal. Imp., Dif. de Sal., Sal. Vacacional, etc." Ficha 73-143/1997, se hace saber que el día 20 de mayo del 2004, a la hora 14, en el local de la ANRCI, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por el Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, con las bases que se dirán (2/3 de sus respectivos valores de tasación según Valores Reales), en moneda nacional, de los siguientes bienes: A) Derechos de Promitente Comprador respecto del inmueble Padrón 132.888: fracción de terreno con construcciones sita en la 14°. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el n° 4 en el plano del Agr.

Nicolás Perillo del 19 de marzo de 1920, y que según el plano del Agr. Francisco De Bellis inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 13047 el 8/9/1945 tiene una superficie de 186 mts 16 decímetros y se deslinda así: 9 mts 92 cms al SO con frente a la calle Uruguayana (nº de puerta 3718) entre las calles Valentín Gómez y República Francesa; lindando al NO 21 mts 56 cms con el padrón 132.887; al NE 9 mts 35 cms con la vía del ferrocarril; y al SE 18 mts 26 cms confinando con el padrón 132.889. BASE \$ 267.868. B) Cuota parte indivisa equivalente al 5% del inmueble Padrón 77.858: solar de terreno con edificaciones sito en la 5ª. Sección Judicial de Montevideo, el que según el título tiene una superficie de 287.88 m2, y según el plano del Agr. Adhemar Pigni del 4/6/1998 inscripto en la DGC con el nº 30350, tiene una superficie de 284 m2 89 dm2, y se deslinda: al Este 11 mts de frente a la calle Ortiz de Zárate (nº de puerta 4007); al Sur 25 mts 10 cms, también de frente, por ser esquina, a la calle Santa Ana (nros. de puerta 4008, 4012 y 4018); al Norte 26 mts 17 cms lindando con padrón 77857; y al Oeste 11 mts 25 cms confinando con el padrón 77859. BASE \$ 4.689.43 C) Cuota parte indivisa equivalente al 6,8% del inmueble Padrón 77.638: solar de terreno con construcciones sito en la 5ª. Sección Judicial de Montevideo, el que según el título tiene una superficie de 1.236 m2 90 dm2, y según el plano del Agr. Adhemar Pigni del 4/6/1998 inscripto en la DGC con el nº 30350 tiene una superficie de 1.219 mt2 2 dm2 y se deslinda así: 14 mts 72 cms de frente al Norte a la calle Santa Ana nº de puerta 4047; lindando al Oeste 82 mts 45 cms con el padrón 77637; al Sur 14 mts 85 cms con el padrón 170796; y al Este 82 mts 45 cms con los padrones 77639, 77648 y 77649. BASE \$ 11.271,09.

SE PREVIENE: 1) Se ignora la situación ocupacional de los bienes. 2) Deberá el comprador depositar en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo, el 30% de garantía más un 6,08% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 3) Será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,36%. 4) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial de la Sede judicial, calle 25 de Mayo 523 piso 8. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 16 del 2004. Esc. Elena Isabel Quinteros Voltes. Actuarial Adjunta.

20) \$ 4500 2/p 17975 May 12- May 13 (0073)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ AGUILAR, EDILIO Y OTRO C/ ONISUL S.A. - COBRO DE MEDIA HORA DE DESCANSO, HORAS EXTRAS Y SUS INCIDENCIAS - Ficha 82-141/1999, se hace saber que el próximo 21 de Mayo a partir de la hora 14,30 en el local de la calle Cno. Maldonado 6648 bis y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 - asistido por la Señora Alguacil se sacará a remate los siguientes bie-

nes: 50 camperas "Bumber" de napa. Base \$ 313,33 cada una de las prendas (2/3 partes de su tasación). SE PREVIENE: 1º) Que la venta se realizará al contado y en efectivo (o cheque certificado) y que el mejor postor deberá abonar además la comisión de compra más impuestos al Rematador, o sea el 15,69% de los valores subastados 2º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, o sea el 2,71% del monto total subastado. 3º) Que los bienes se venden en su actual estado de conservación, a la vista y sin reclamo alguno. 4º) Que el expediente con los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuarial del Juzgado donde podrán ser libremente consultados por los interesados, 25 de Mayo 572 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2004. ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIAL ADJUNTA.

20) \$ 975 1/p 17933 May 12- May 12 (0074)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos caratulados: "Pisapia Tusó, Luis y otra c/ Redondo Alvarez, Fernando. Juicio Ejecutivo". Ficha 28-470/2002, se hace saber que el próximo 24 de Mayo de 2004 a las 15:00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación, es decir \$ 129.420.- de los derechos de promitente comprador con referencia al siguiente bien inmueble: fracción de terreno, y edificio, sito en la 10ma. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nro. 145.451, señalado con el Nro. 1 en el plano de los Ingenieros Rodolfo de Arteaga y Francisco Losada de agosto de 1929, aprobado por resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo de los mismos mes y año, en el expediente Nro. 33.936 e inscripto en Topografía el 27 de agosto de 1929, se compone de una superficie de 547 mts. 55 dms. y se deslinda así: 12 mts. 77 cms. de frente al Suroeste a la calle Ródano, distando su punto medio 89 mts. 53 cms. de la esquina formada con Camino Maldonado, su puerta de acceso se señala con el Nro. 3364; 43 mts. 37 cms. al Noreste con el solar 2; 12 mts. 48 cms. de fondo al Noroeste con el solar 1 y 43 mts. 40 cms. al Sureste lindando con Luis Corradi y otros. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.08%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que solo son imputables al precio de remate los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha del mismo; existen deu-

das no imputables al precio que al 21/11/2003 ascienden a \$ 6220.- 5) Que se ejecuta por incumplimiento del saldo de precio de a promesa por la suma de U\$S 24.557 al 10/10/2002. 6) Que los títulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial de la Sede, calle 25 de Mayo 523 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de mayo de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIAL. 20) \$ 7500 5/p 17932 May 12- May 19 (0075)

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7o. Turno dictada en Autos "BADANO BARGUREN SARA NELLY / POUME GAMBA CARLOS RAUL Y OTROS" EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 32-220/2002 se hace saber que el próximo 20 de mayo del 2004 a las 15 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad Horizontal 201 (ley 10.751) que forma parte del edificio construido de acuerdo a los permisos de construcción numeros 143.745 y 143.745-1 concedidos por la Intendencia Municipal de Montevideo y habilitado por la misma autoridad el 20 de febrero de 1980, sito en la primera seccion judicial del departamento de Montevideo, padron catorce mil novecientos cuatro, el que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de junio de 1978, inscripto en la Direccion General del Catastro Nacional el 28 de abril de 1980 con el numero 91.742 consta de una superficie de trescientos veinticinco metros noventa y tres decimetros, con 10 metros 80 centimetros de frente al Oeste a la calle Gaboto, distando su punto medio 27 metros 75 centimetros a la esquina con la calle Lavalleja (hoy Jose Enrique Rodo) La unidad 201 esta empadronada individualmente con el numero CATORCE MIL NOVECIENTOS CUATRO BARRA DOS - CIENTOS UNO, y segun el plano referido, el cual fue cotejado por la Direccion del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 23 de abril de 1980, se ubica en el segundo piso, a cota vertical mas 5 metros 62 centimetros, y consta de una superficie de cincuenta y cinco metros treinta y dos decimetros, correspondiendo a dicha unidad el uso exclusivo de la "TERRAZA L 2" (bien comun). Queda comprendida en esta operacion la cuota parte que al bien le corresponde en el terreno y demas bienes comunes, segun lo dispuesto en la Ley 10.751 y concordantes y en el Reglamento de Copropiedad autorizado el 2 de junio de 1980 por el Escribano Antonio Loureiro, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el numero 453 al folio 459 del libro 753 y en el Registro de Hipotecas de la Primera Seccion con el numero 1.939 al folio 2109 del libro 342. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deba consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo,

así como la comisión de compra del martillero, 6.08% incluido impuesto. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.36% del precio del remate. 4.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5.) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y existencia de arrendamiento del mismo. 6) No obra agregada carpeta por las construcciones. 7) Se desconoce la existencia de deudas de BPS 8) Se descuenta exclusivamente Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 9) que existen deuda por gastos comunes. 10.) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado sito en San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 7 de mayo 2004 Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.

20) \$ 7200 3/p 17971 May 12- May 14 (0076)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno, en autos: "CITIBANK NA. SUCURSAL MONTEVIDEO c/ EGAÑA LABARTHE ISMAEL RUBEN - Juicio Ejecutivo (ficha: 127-625/2002) el próximo 20 de mayo de 2004, desde las 16:00 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Camioneta marca NISSAN, matrícula P1-4.494 (Lavalleja), padrón 14.234, año 1991, motor SD23-275177. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad en el acto de serle aceptada su oferta, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que no se encuentra agregada en autos libreta municipal del automotor. 5) Que se desconoce la situación del bien, respecto de la existencia de deudas por patente de rodados, multas, computest. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 06 de mayo de 2004. Esc. ANA SOLIMANO, Actuarial.

20) \$ 1500 2/p 17873 May 12- May 13 (0077)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, en autos: "CITIBANK NA. SUCURSAL MONTEVIDEO c/ DA SILVA MARTINEZ DANIEL F. y otra" - Juicio Ejecutivo (ficha: 128-583/2001) el próximo 20 de mayo de 2004, desde las 16:00

horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (base U\$S 866,66), el siguiente bien: Automovil marca CHEVROLET, modelo CORSA WIND, matrícula 976.199 (Montevideo), padrón 502.359, motor BSO177291, año 1998, a nafta.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que existe deuda ante la I.M. de Montevideo que asciende a \$ 41.561 (fs. 106). 4) Que se ignora la existencia de posibles adeudos por concepto de computest y ante BPS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, siete de mayo de 2004. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuarial Adjunta.

20) \$ 900 1/p 17874 May 12- May 12 (0078)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° turno dictado en autos caratulados "Miriam Isabel Hermida Rego c/ Suarez Mirtha Ivonne y otro, Juicio Ejecutivo, Ficha 1150/96", se hace saber que el próximo 26 de Mayo de 2004 a la hora 16:30 en el local de la ANRCI sito en Bartolomé Mitre 1321 por intermedio del martillero Gabriel Oribe Barrán Matrícula 4296 RUC 211995010011, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en subasta pública, al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación el 100% del inmueble padrón N° 28525 sito en la 19ª sección judicial del departamento de Montevideo, el que según el plano del agrimensor Luis Arrarte Victoria de junio de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 27.6.21, consta de una superficie de 90 mts. 87 dcm. cuadrados, según títulos 88 mts. 24 dcm. que se deslindan 8 metros con 16 cm. de frente al sur a la calle Gral. Pagola N° 1773 entre Democracia e Inca, distando de su punto medio 37 mts. 18 dcm. de la esquina que forma con la calle Inca y 11 mts. al Este lindando con parte del solar 2 (hoy padrón N° 20.481) 8 mts. 54 cm. al Norte confinando con Mariano Lombardi (hoy parte del padrón N° 18.209) y 10 mts. 85 cm. al Oeste limítrofe con Angel A. Pena y sucesión de Carlos Scarcella (hoy padrón N° 18.210).

SE PREVIENE:

1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuesto del rematador, o sea 4,02% y el impuesto a las Ventas Forzadas (2%).

2) Que será de cargo de la demandada los gastos del remate y honorarios del rematador (1,34%).

3) Que se podrán descontar del saldo de precio las deudas de Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria generados hasta la fecha del remate.

4) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados

en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17ª turno sito en Zabala 1367 Piso 4º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 10 de Mayo del año 2004.= Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

20) \$ 7500 5/p 17974 May 12- May 19 (0079)

CERROLARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Sosa Hernandez Adan Jesús c/Bengochea y Rodriguez Sociedad Colectiva. Piez Manda da Formar por Juicio Ejecutivo. Ficha: 208-275/2004" se hace saber que el día 31 de Mayo a las 15 horas en Ruta 8 Carretera Montevideo se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, un camión tractor Internacional modelo 9700 Matrícula 8278, año 1995, Padrón E 8278, por las 2/3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma. SE PREVIENE: A) Que se deberá estar a los informes de los Registro y al informe de la oficina Actuarial. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra. FREDDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

20) \$ 1800 3/p 17868 May 12- May 14 (0080)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c/ Bentos Rodriguez José Rooney y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 208-237/2000" se hace saber que el día 25 de Mayo a las 15 y 30 horas en Ferreira 620 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, un automóvil marca Renault 19 RT, Sedán 4 puertas, año 1996, Matrícula EM 53361, Padrón E 44051, por la mitad de su valor de tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que el bien posee deudas por concepto de patentes, la cual serán de cargo del adquirente. C) Que se deberá estar al expediente, a los Certificados Registrales y al informe de la Oficina Actuarial. Melo, 26 de Abril de 2004. FREDDY EMILIO COUSILLAS Actuario Adjunto.

20) \$ 2025 3/p 17869 May 12- May 14 (0081)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Martinez Yarza Barney c/Pereira Martinez Manuel y otro. Juicio Ejecutivo. Ficha: 208/359/2000" se hace saber que el día 28 de Mayo a las 15 horas en Ferreira 620 se re-

matará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Fiat Uno S X Padrón E.41202, Matrícula EM 56136 y terreno con edificio ubicado en la manzana 116 de la planta urbana de la Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 7 con frente a Gutierrez Ruis con una superficie de 645 metros ambos bienes por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el inmueble y la totalidad de su oferta en el automotor. B) Que ambos bienes poseen deudas por concepto de tributos Municipales. C) Que se deberá estar al Informe de la Oficina Actuarial, al expediente y a los Certificados Registrales y los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado. Melo, 16 de Abril de 2004. FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) \$ 4125 5/p 17870 May 12- May 19 (0082)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Larrañaga Pirez Mario c/ Cema Sociedad Colectiva. Juicio Ejecutivo. Ficha: 210-707/2002" se hace saber que el día 25 de Mayo a las 15 horas en Ferreira 620 se rematará por parte del Martillero Milton D Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Camión Mercedes Benz Modelo L 1651/59 año 1994, Matrícula EM 8236, Padrón E 8236 por las 2/3 partes de su tasación debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. SE PREVIENE: A) Que se deba estar a los Certificados Registrales. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. Melo, 30 de Abril de 2004. DR. JORGE CASTRO VEGA. Juez de Paz Departamental.

20) \$ 600 1/p 17871 May 12- May 12 (0083)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Suc. Sarandí del Yí) y SOL DEL CAMPO S.A. C/ CUEBAS GODAY, Raúl María.- EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA.- Ficha 242-199/2000, se hace saber al público que el próximo día 26 de Mayo de 2004 a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle Eusebio Píriz 850 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PÚBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador

Don Nelson Rodríguez Hunter y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 1) Fracción de campo, situada en la Séptima Sección catastral del departamento de Durazno, paraje "Cordobés", padrón N° 2.792, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ariel Cabrera hijo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 5.363 el día 10/05/1989, es la fracción "B", con un área de 416 Hás 8.807 metros.- SE PREVIENE: 1) Se deja constancia que el estudio de Títulos se realizó en base a primeras copias de escrituras de Declaratoria y Formación de Título por separado de fecha 14/12/2000, los antecedentes dominiales de fotocopia autenticada por la Esc. Adela Babbio y testimonio por exhibición de la Esc. Mónica Moreira. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación contributiva del bien, en cuanto a pago de contribución inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S, por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 05/05/2004.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) \$ 3825 3/p 17920 May 12- May 14 (0084)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5to TURNO, en autos caratulados Quimar S.A. C/ Porcal López, Mauricio Ejecución Prendaria, Ficha 28-190/2000 se hace saber que el próximo 19 de Mayo de 2004 a partir de la hora 14 y 30 en el local sito en Larravide 2873/75 el martillero HAGOP HAGOPIAN (matricula 4647, R.U.C. 212220920016) procederá a la venta en publica subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: camioneta marca Asia modelo Towner Coach STD año 1999 padrón N° 438.389, motor N° CD 800087349 y matricula B 531.909 del departamento de Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor consignara el 30% del precio ofertado por concepto de seña. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del rematador 15,70% incluido el I.V.A. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 2,78% incluido el I.V.A. 4) Que existe deuda con la I.M. de Maldonado que al 28/8/2002 ascendía a \$ 38.514 habiéndose realizado el secuestro del vehículo el 12/9/2001. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) \$ 2700 3/p 17970 May 12- May 14 (0085)

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS CARATULADOS: "ROBERT FABIAN DI GIOVANNI C/RAUL FLORENCIO VAZQUEZ. INTIMACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. HOY JUICIO EJECUTIVO", IUE: 319.432/2002, SE HACE SABER QUE EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 16.00 HORAS EN EL LOCAL DE REMATE SITO EN 18 DE JULIO 1983, EL MARTILLERO NORBERTO VILLALBA, MATRICULA N° 4111, RUC 130027500010, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE ESTA SEDE, SACARA A LA VENTA SOBRE LA BASE DE LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION UNA CAMIONETA PEUGEOT, MODELO 403, AÑO 1962, MATRICULA JAC 004, PADRON 107.990, MOTOR N° 3403554, CUYO VALOR DE TASACION ASCIENDE A U\$S 690. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 20% DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS COMISION Y GASTOS DEL REMATE, Y EL SALDO A LOS 60 DIAS DE LA REALIZACION DEL MISMO. SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO. DRA. ANAHY PARADA CATTANO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) \$ 450 1/p 17924 May 12- May 12 (0086)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U C/ GARCIA COTELO. JOSE LUIS. EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA. F. 342-5/2003. SE HACE SABER QUE: El día 20 de MAYO del 2004 a las 14 hs en el campo del Sr. Abel Cardoso, sito en camino Escuela N° 11 entre Ruta 9 y 15, por intermedio del rematador Sr. Alvaro Fernández Buzó, matrícula N° 5435, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor a los siguientes semovientes: 131 vacas, 156 vaquillonas y terneros y 36 novillos.-

SE PREVIENE: a) que la venta se realizará al contado y en efectivo. b) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos. c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo del dos mil cuatro. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, AC-TUARIA.

20) \$ 750 1/p 17853 May 12- May 12 (0087)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MINET LTDA.

Registro Comercio: N° 2522.
Socios: Silvia Irene Nuñez Mendiondo (50 cuotas)
Martín Perez Nuñez (50 cuotas)
Capital: \$ 40.000
Objeto: Desarrollo informático, servicio de redes informáticas, reparación y suministros de computadoras. Programación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
22) \$ 1650 1/p 17860 May 12- May 12 (0088)

ZETARIX LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación
CONTRATO: 10 de marzo de 2004
INSCRIPCIÓN: N° 2714 el 20/04/04
CEDENTE: Ariane Christine DROUET GAHR (cede las 50 cuotas sociales que le correspondían)
CESIONARIOS: Jérôme Clément Salem CROUZET (adquiere 25 cuotas) y Sonia Mabel MISSA MARSELLA (adquiere 25 cuotas)
ADMINISTRACIÓN: Crouzet y Missa actuando indistintamente.
22) \$ 1650 1/p 17861 May 12- May 12 (0089)

"IN. VICON S.R.L."

Cesión
Contrato: 19-02-2001.
Inscripción: N° 7131 el 06/10/2003.
Cedente: María del Carmen Hernández Puig (1 cuota).
Cesionario: Julio Avelino Pereyra (1 cuota).
Cesión - Modificación - Ratificación.
Contrato: 4/09/2003.
Inscripción: N° 7133 el 06/10/2003.
Cedentes: Carlos Avelino Pereyra Silva y María del Carmen Hernández Puig (19 cuotas); Julio Avelino Pereyra (1 cuota).

Cesionarios: Water García Patiño (19 cuotas)
Luis Ignacio Gelvez García (1 cuota).
Administración: Water García Patiño.
Carlos Avelino Pereyra Silva ratifica y cede la cesión de cuota social inscripto N° 7131.
22) \$ 2750 1/p 17862 May 12- May 12 (0090)

DOCLESUR S.R.L. (antes DOCLESUR S.A.)

Transformación
Asamblea Extraordinaria: 10 agosto 1996.
Inscripción: 23 abril 2004, 2923.
Socios: VICTOR SABINO DI RIENZO GUTIERREZ y ZOE GRACIELA TEPPA (129 cuotas cada uno)
Capital: \$ 64.500.-
Objeto: Propietaria del 87.50% del padrón No. 179 Paraje Punta Ballena del Departamento de Maldonado. 30 años. Montevideo.
22) \$ 1650 1/p 17865 May 12- May 12 (0091)

AZARES LTDA.

Contrato: 30/3/2004.
Inscripción: 2516/2004.
Socios: GUSTAVO LONGO ROBES (administrador) (45 cuotas).
LUCIANA ROQUE CARNEIRO (5).
Capital: \$ 20.000.
Objeto: Perfumería, cosméticos y afines.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) \$ 1100 1/p 17875 May 12- May 12 (0092)

CASIMIRES LIMITADA

Contrato: 5/2/2004.
Inscripción: 988/2004.
Socios: OLGA TEREZA BRUM PAISAL (5 cuotas)
DANIEL OSCAR KRAFT SUIKAS (5)
SIMON OCTAVIO FUHRMAN FUENTES (10).
Capital: \$ 40.000.
Objeto: Fabricación, comercialización telas, cueros, vestimenta, muebles, inmuebles; representaciones, importaciones, exportaciones, servicios.
Administración: Indistinta para giro social, conjunta para arrendamientos, compraventa, gravámenes: muebles, inmuebles.
30 años.
Montevideo.
22) \$ 1650 1/p 17876 May 12- May 12 (0093)

"COMPLEJO VARADERO S.R.L."

Contrato: 16/10/2003
Inscripción: N° 8299, el 12/11/2003.
Socios: María Laura BORTHAGARAY PERADOTTO y Ana Inés BORTHAGARAY PERADOTTO.
Objeto: explotación de servicios turísticos y alojamiento turístico.

Capital: \$ 90.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: La Paloma, Rocha.
22) \$ 1650 1/p 17882 May 12- May 12 (0094)

"Bo-Co S.R.L."

Contrato: 1/4/2004
Inscripción: n° 2629, 15/4/2004 y 29/4/2004
Socios: Julio César Bonifacino Bordagaray y Evelyne Joyce Cooke Tims.-
Capital: \$ 350.000, partes iguales (50 cuotas c/u de \$ 3.500)
Objeto: Transporte de carga y otros.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Pando.
22) \$ 1650 1/p 17888 May 12- May 12 (0095)

DEL SOL CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO: 18/3/04
REGISTRO: N° 3123
SOCIOS: ALAIDES LOPEZ, VICENTE PEÑA (ADMINISTRADOR)
OBJETO: Servicio de Construcción y Anexos
PLAZO: 30 años
CAPITAL: \$ 120.000 (50 cada socio)
DOMICILIO: Montevideo.
22) \$ 1100 1/p 17941 May 12- May 12 (0096)

DEVELOPTECH INC. S.R.L.

Contrato: 13 Abril 2004
Inscripción: N° 2678 el 16/4/2004
Socios: HUMBERTO JOSE GONZALEZ PICERNO (50 cuotas)
JUAN ANDRES VALLIS CARRIQUIRI (50 cuotas)
Capital: \$ 18.000.-
Objeto: Comercialización e industrialización en todas sus formas de materias primas, mercaderías, obras y servicios, Importaciones, exportaciones, compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, admitidas legalmente.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Humberto Gonzalez Picerno.
22) \$ 2200 1/p 17948 May 12- May 12 (0097)

VERY SECURITY S.R.L.

Contrato: 5 Febrero 2004
Inscripción: N° 888 6/2/2004
Socios: MARIA ELIZABETH CUNIOLI BRAVO (55 cuotas)
RAUL EDGARDO GAGLIARDI BRISOLESE (5 cuotas)
Capital: \$ 30.000.-
Objeto: Importación, exportación, mantenimiento, compra-venta de mercaderías, insumos repuestos, servicios, especialmente referido a

seguridad, vigilancia, alarmas, circuito cerrado.
 Plazo: 30 años.
 Domicilio: Montevideo.
 Administración: Indistinta.
 22) \$ 1650 1/p 17949 May 12- May 12 (0098)

ETYPACK S.R.L.

Contrato: 20 Noviembre 2003
 Inscripción: Nº 9654 el 18/12/2003
 Socios: JORGE SOTELO DIAZ (50 cuotas)
 MIGUEL ENRIQUE SELA GOMILA (50 cuotas)
 Capital: \$ 16.000.-
 Objeto: Servicios de empaque, envasado, etiquetado, fraccionado, embolsado, encintado, pegado, termocontrolado, importación, exportación.
 Plazo: 30 años.
 Domicilio: Montevideo.
 Administración: Jorge Sotelo.
 22) \$ 1650 1/p 17950 May 12- May 12 (0099)

MEDICOS DE FAMILIA S.R.L.

Cesión.

Contrato: 16 Marzo 2004
 Inscripción: Nº 2681 el 16/04/2004
 Cedente: CARLA PEREZ GONZALEZ
 Cesionarios: Alejandro Humberto Pomi San Martín (2 cuotas)
 Marco Aurelio Batista Stasiuk (2 cuotas)
 Laura Maria Piroto Alvarez (2 cuotas)
 Andrea Spremolla Albistur (2 cuotas).
 22) \$ 1650 1/p 17951 May 12- May 12 (0100)

CONFECIONES UNIDAS S.R.L.

Certificado Resultancias de Autos

Fallecimiento: 21 Abril 2002
 Inscripción: Nº 3078 el 29/04/2004
 Causante: QUIRSH HINKEDIKER KOVAL
 Herederos: Aida y Mario Hinkediker Migdal (15 cuotas).
 22) \$ 1100 1/p 17952 May 12- May 12 (0101)

YOUNG IMPORTACION Y EXPORTACION LIMITADA

Cesión - Modificación

Contrato: 19 Abril 2004
 Inscripción: Nº 2953/04
 Cedente: GREGORINI DIAZ, ANDRÉS (40 cuotas)
 Cesionario: Gregorini Diaz, Laura (40 cuotas)
 Modificación: Administración María Victoria Young Bentancor exclusivamente.
 22) \$ 1100 1/p 17954 May 12- May 12 (0102)

ROMI FLO S.R.L.

Cesión

Contrato: 18 Febrero 2004

Inscripción: Nº 1355 3/3/2004
 Cedentes: DIONISIA CURBELO
 SANTIAGO ROMERO RECOBA
 (Totalidad cuotas)
 Cesionario: Sebastian Andres Molinari Castiello (2 cuotas).
 22) \$ 1100 1/p 17955 May 12- May 12 (0103)



MONTEVIDEO

**SERVICIO DE PANTEÓN PORTUARIO
 SERVICIOS PERSONALES Y PASIVIDADES**

Por este medio se comunica a los familiares de

los fallecidos, que se procederá a la Reducción de los restos; en el presente mes de MAYO 2004
FECHA FALLECIDO - NOMBRES Y APELLIDOS
 08/05/2001 NELSON RECOBA
 13/05/2001 PEDRO RIOS
 17/05/2001 WALTER MACIAS
 10/06/2001 HEBERT FERREIRA
 18/06/2001 LUIS LASALLE
 26/06/2001 EDUARDO QUEVEDO
 11/07/2001 NORBERTO NUÑEZ
 13/07/2001 MARIA LIGUORI
 16/07/2001 HUGO ARACHE
 29/07/2001 HECTOR PORTA
 29/07/2001 VICENTE ARABI
 01/08/2001 LIZANDRO FERNANDEZ
 06/08/2001 ALEJANDRO FERNANDEZ
 16/09/2001 BALDOMIR SILVA
 MOMIAS
 03/02/1997 ADELIO MARTINO
 13/04/1999 JACINTA CABRERA
 04/07/1999 SOLEMNIDAD GARCIA
 16/12/00 BERNAVE DIAZ.
 27) \$ 744 1/p 17881 May 12- May 12 (0104)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**MESA DE NEGOCIACIONES
 CAMBIOS Y ARBITRAJES**

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 07 DE MAYO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,919000
BRASIL	REAL	1000	3,062000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 US\$	1,788600
JAPON	YEN	3600	112,150000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,300500
UNION MONET. EURO	EURO	1111 US\$	1,189700
COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501 \$	10,380 10,480
BRASIL	REAL BILLETE	1001 \$	10,090 10,190
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225 \$	29,700 29,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224 \$	29,700 29,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223 \$	29,700 29,750

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL

27) (Cta. Cre.) 1/p 51786 May 12- May 12 (0105)

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Montevideo, abril de 2004
 R. de D. Nº 350/04
 Acta Nº 442
 Expte 374/04
 /ar

VISTO: la prueba de abandono de cargo efectuado al funcionario S. Alberto Arenas C. 7977.
 CONSIDERANDO: I) que el referido funcionario registra inasistencia continuadas.-
 II) se notificó al Sr. Arenas de acuerdo a lo establecido en el art. 91 y cc del Decreto 500/91 y de acuerdo a lo previsto en los Arts. 1128 ss. y cc del Decreto 200/97 TOFUP y 74 de la

Ley 15.556 del 18/09/02 sin que el remplazo hubiera comparecido en plazo a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo.

ATENTO: al Artículo 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 del 5 de enero de 1996.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS RESUELVE:

1) Considerar al funcionario Sr. Alberto Arenas C. 7977 como renunciante tácito a la función pública modificándolo personalmente, teniendo presente lo dispuesto por el Art. 207 del Dec. 200/97 TOPUF.

2) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

WINSTON ELUTCHANZ, PRESIDENTE - DR. MARIO JUBIN CRISPIERI, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51778 May 12- May 12 (0106)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Alicia MONTALDO ALBISTUR para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 3 de mayo de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) \$ 465 1/p 17956 May 12- May 12 (0107)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
NOTIFICACIÓN**

Se notifica, por este medio, a la Sra. Mariela ARIAS, de la Resolución adoptada, en relación al Expediente N° 151100-002137-04 "Mariela ARIAS solicita reingreso al Hospital de Clínicas"

"Por disposición de la Dirección notifíquese:

De acuerdo a la Ordenanza de Reingreso del Personal No docente aprobada por el Consejo Directivo Central, (Artículo 3, Inciso b), no corresponde dar trámite a la solicitud de autos

FIRMA: MARTHA GOSSIO, Directora de División Recursos Humanos".

27) (Cta. Cte.) 1/p 51747 May 12- May 12 (0108)

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
NOTIFICACIÓN**

Se notifica, por este medio, a la Sra. Sylvia ZANARDO SUM, de la Resolución adoptada, en relación al Expediente N° 151100-001035-04 "Sylvia ZANARDO SUM solicita reingreso al Hospital de Clínicas"

"Por disposición de la Dirección notifíquese: De acuerdo a la Ordenanza de Reingreso del Personal No docente aprobada por el Consejo Directivo Central, (Artículo 3, Inciso b), no corresponde dar trámite a la solicitud de autos

FIRMA: MARTHA GOSSIO, Directora de División Recursos Humanos".

27) (Cta. Cte.) 1/p 51748 May 12- May 12 (0109)

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
NOTIFICACIÓN**

Se notifica, por este medio, al Sra. Rossana MOCCHI, de la Resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas, de fecha 1 de abril de 2004, en relación al Expediente N° 151100-000531-04-, "Solicitud de Licencia Extraordinaria, sin sueldo por 180 días de Rossana MOCCHI".

"VISTO: que las solicitudes de licencia extraordinaria sin goce de sueldo solicitadas por la Sra. MOCCHI, Rossana (Departamento de Emergencia), no son avaladas por la Jefatura del Servicio, salvo reposición, hecho que no se puede constituir, que la obtención de las pasantías en el exterior son de iniciativa personal no estando en el plan del Hospital de Clínicas.

La Dirección resuelve no acceder a lo solicitado por la Sra. MOCCHI, Rossana"

FIRMADO: DR. VICTOR TONTO, DIRECTOR ASISTENTE.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51749 May 12- May 12 (0110)

**Universidad de la República
Dirección General de Personal**

Llamado a aspirantes, para todos los funcionarios no docentes de la Universidad de la República, para la provisión de cargos de Orientadores de Capacitación en Evaluación del Desempeño, equivalente en la escala docente

a un Grado 3, Escalafón G, Profesor Adjunto (según Res. N° 6 del C.E.D. de fecha 16.junio.2003). Autorizado por Res. N° 34 C.E.D. de fecha 3.mayo.2004-

Requisitos:

- Cédula de Identidad.

- Constancia de Sección Personal que acredite ser funcionario no docente.

- Trabajo escrito: original y dos (2) facsímiles con una extensión máxima de cinco (5) carillas.

Tema: "El carácter formativo de la evaluación del desempeño de los funcionarios de la UdelaR".

- Carpeta de méritos debidamente documentados, relacionados con el perfil y funciones del cargo (original y copia).-

Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Apertura: miércoles 19.mayo.2004, hora 9:00

Cierre: lunes 14.junio.2004, hora 13:00

27) (Cta. Cte.) 1/p 51785 May 12- May 12 (0111)

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 10/04
LLAMADO A CARGOS DOCENTES
INTERINOS**

Se llama a aspirantes para la provisión interina de:

- Un cargo de Asistente (Go. 2) para Investigación y Docencia en el Departamento de Ciencia Política (Area Estado y Pol. Públicas y Teoría Política I - Llamado 014/04).

- Un cargo de Asistente (Go. 2) para Investigación y Docencia en el Departamento de Ciencia Política (Programa Mercosur_ Política y Sociedad y Ciencia Política II - Llamado 015/04)

- Dos cargos de Ayudante (Go. 1) para cumplir funciones en Proyecto de Extensión Univesitaria - Llamado 017/04

- Un cargo de Profesor Adjunto (Go. 3) para Coordinación del Seguimiento de Temas de Género Campaña Electoral 2004-2005 - Llamado 018/04

PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde el martes 11 DE MAYO DE 2004 hasta el viernes 21 DE MAYO DE 2004 - HORA 13.00

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: Retirar en Sección Concursos de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - Constituyente 1502 - 3er. Piso de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas o en la página web de la Facultad www.fcs.edu.uy

SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

27) (Cta. Cte.) 1/p 51787 May 12- May 12 (0112)

Anexo I - INMUEBLES

Propios	Gananciales	Padrón	Especie y Ubicación	% Propiedad	V. Actual
*		40136	Rural 6ta. S.C. Canelones	100	171,000
*		40199	Rural 6ta. S.C. Canelones	100	239,400
*		40213	Rural 6ta. S.C. Canelones	100	239,400
SUBTOTAL INMUEBLES					649,800

Anexo II - TITULO Y ULTIMA PROCEDENCIA DOMINAL

Padón	Título	Fecha última proc. dominal
18222	Compraventa y tradición	17/10/1997
40134	Compraventa y tradición	05/09/2003
40135	Compraventa y tradición	06/09/2003
40136	Compraventa y tradición	07/09/2003
40199	Compraventa y tradición	08/09/2003
40213	Compraventa y tradición	09/09/2003

JUNTA ASESORA EN MATERIA ECONOMICO FINANCIERA DEL ESTADO
 Declaración jurada de bienes e Ingresos al 01/3/04 en cumplimiento del artículo 12° de la ley Nº 17.060 del 23 de diciembre de 1998.

1- IDENTIFICACION

1.1 - Del funcionario

Apellidos: _____
 Nombres: _____
 Estado Civil: _____ Teléfono: _____
 Domicilio: _____
 Cédula de Identidad: _____
 Organismo donde se desempeña: _____
 Fecha de ingreso al cargo: _____

1.2 - Del cónyuge

Apellidos y nombre: Manafra Rodríguez María de las Mercedes
 Cédula de Identidad: 964.330-1

2- DECLARACION DE INGRESOS (en pesos uruguayos)

2.1 Funcionario

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada.

Empleador: _____
 " : _____
 " : _____

Rentas

Otros ingresos

TOTAL DE INGRESOS \$ _____

2.2 Cónyuge

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada.

Empleador: _____
 " : _____
 " : _____

Rentas

Otros ingresos

TOTAL DE INGRESOS \$ _____

Participación en sociedades y valores

Propios Gananc.	Clase de títulos	Entidad emisora	% S/CAPITAL	Valor nominal	VALOR EFECTIVO en pesos
X	Acciones	Manafra Hnos.	50	55.-	40.-
X	Acciones	Labial S.A.	50	188.598.-	188.598.-
X	Acciones	Calculo C.A.	15	35.651.-	0.-

SUBTOTAL PARTICIPACIONES Y VALORES \$ 188.639.-

Propios Gananc.	Otros bienes (no incluir bienes de uso doméstico)	VALOR ACTUAL (estimado)
	Ajuar Muebles Casa habitación (plataría, cristalería, porcelana, cuadros, muebles y joyas)	2.280.000.-

SUBTOTAL OTROS BIENES \$ 2.280.000.-

TOTAL ACTIVO \$ 15.786.136.-

Observaciones: _____

3-ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

3.1 Activo

Depósitos

Propios Gananc.	Banco	Nº DE CUENTA	Importe			VALOR EN PESOS
			\$	US\$	OTRAS MONEDAS	
X	Bank Boston	8323605		110185,3		3.140.281.-
X	Bank Boston	1596039	10.804			10.804.-
X	Securities Wachovia	365253/97		718		20.463.-

SUBTOTAL DEPOSITOS \$ 3.171.548.-

Inmuebles

Propios Gananc.	Padrón Nº	Especie y Ubicación	% DE PROPIEDAD	Valor actual (estimado)
X	30791/401	Apto. Rba. Armenia 3883/401	100	5.272.500.-
X	30791/402	Apto. Rba. Armenia 3883/402	100	3.290.000.-
X	12386	Terrano baldío 6ta.S. Jud. Mald.	50	456.000.-
X	75/105	Apto. Irg. Sec. Jud. Pta. del Esta	50	427.500.-

SUBTOTAL INMUEBLES \$ _____

Vehículos

Propios Gananc.	Tipo	Marca	Año	Matricula	Padrón	% DE PROPIEDAD	Valor actual (estimado)

SUBTOTAL VEHICULOS \$ _____

Semovientes

Propios Gananc.	Tipo	Nº de cabezas	Precio unitario	% DE PROPIEDAD	Valor actual (estimado)

SUBTOTAL SEMOVIENTES \$ _____

3.2 Pasivo

Deudas hipotecarias o prendarias

Acceptor	Importe en moneda pactada	Bien gravado	Saldo en \$

SUBTOTAL DEUDAS HIPOTECARIAS O PRENDARIAS \$ _____

Deudas bancarias

Banco	Importe en moneda pactada	Saldo en \$

SUBTOTAL DEUDAS BANCARIAS \$ _____

Otras deudas (civiles, comerciales y fiscales)

Acceptor	Importe en moneda pactada	Saldo en \$

SUBTOTAL OTRAS DEUDAS \$ _____

TOTAL PASIVO \$ _____

TOTAL ACTIVO \$ 15.786.136
 TOTAL PASIVO \$ _____
 PATRIMONIO NETO \$ 15.786.136.-

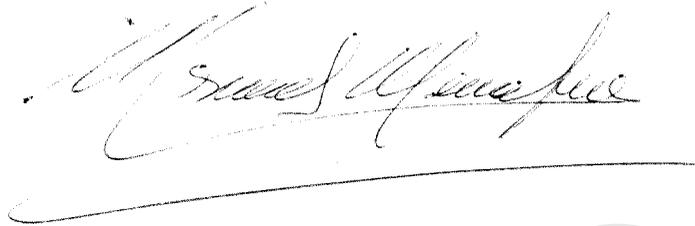
Quien (es) suscribe (n) declara (n) bajo juramento que la precedente relación de bienes e ingresos, en el país y en el extranjero, al día / / es correcta y completa, de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley 17.060

_____ firma del funcionario
 _____ aclaración de firma
 _____ cédula de identidad

_____ firma de cónyuge
MANAFRA RODRIGUEZ MARIA DE LAS MERCEDES
 _____ aclaración de firma
964-380-1
 _____ cédula de identidad

Anexo II - TITULO Y ULTIMA PROCEDENCIA DOMINAL

Padón	Título	Fecha última proc. dominal
30791/401	Compraventa	01/12/1996
30791/402	Compraventa	22/10/1993
12886	Compraventa	08/10/1991
75/105	Partición	17/12/1993



27) (Cta. Cte.) 1/p 51751 May 12- May 12 (0113)

CONVOCATORIAS**COOPERATIVA DE AHORRO
Y CREDITO**

F.A.E.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE DELEGADOS**

29 de mayo de 2004

AV. LUIS A. DE HERRERA 2655 -
HORA 10(Club Banco La Caja Obrera)
ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea.
- 2- Lectura e informe del Balance General del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, de la Cuenta de Resultados, de la distribución de excedentes, del Informe de la Comisión Fiscal, Comité de Crédito, Comisión de Fomento y Consejo Directivo de lo actuado durante el año.
- 3- Informe sobre exigencias del Banco Central en materia de responsabilidad patrimonial, y situación actual de la Cooperativa.
- 4- Revisión de resolución de Asamblea General Ordinaria del 22 de marzo de 2003, sobre situación de socios que pagaron deudas con Bonos del Tesoro.
- 5- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea.
27) \$ 2232 3/p 17858 May 12- May 14 (0114)

A.R.R.A.U.**Asociación de Repuesteros
Automotores del Uruguay
Asamblea General - Elecciones.**

Período: 2004 - 2005.

El próximo 26 de mayo de 2004 a las 20 y 30 horas en nuestra Sede Social, calle Edil Hugo Prato 2333 se realizará la Asamblea General Ordinaria y posterior Acto Eleccionario por el período 2004 - 2005.

27) \$ 279 1/p 17859 May 12- May 12 (0115)

Ucar Cooperativa

Asamblea General extraordinaria

Día: 27 Mayo 2004, hora 18:00 en primera convocatoria y hora 19:00 en segunda convocatoria; en el local anexo, 8 de octubre 2475.

Orden del día

- 1°- Designación de presidente y secretario de la Asamblea.
- 2°- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3°- Reforma de estatuto. Discusión y aprobación.
- 4°- Informe de gestión del Consejo Directivo.
- 5°- Informe económico-financiero. Discusión y resolución.
- 6°- Venta de bien inmueble.
- 7°- Nombrar dos asambleístas para firmar el acta.
27) \$ 930 2/p 17940 May 12- May 13 (0116)

S.A.S.F.**Servicio de Asistencia Social a Funcionarios
y Ex Funcionarios de UTE
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Se invita a los Sres. Delegados titulares y o suplentes a participar de la Asamblea Extraordinaria el día lunes 24 de mayo de 2004 a la hora 12 en el Centro de Capacitación de UTE, sito en la calle Leguizamón 3463, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Ratificación de las modificaciones realizadas al Estatuto y Reglamento General del S.A.S.F aprobadas en Asambleas de los años 1995, 1998 y 2000 autorizadas e inscriptas en el M.T.S.S con fecha 20/03/02
- 2) Consideración para su aprobación de propuesta de reforma en los artículos 6 y 13 del Reglamento General. (regulación del sistema de rescate del crédito consolidado de los asociados artículo 12 del Estatuto)

A los Sres. Delegados que no hayan recibido el informe circunstanciado del Consejo Directivo, que fuera enviado por el Correo Nacional, informamos que se encuentra a disposición en la oficina del S.A.S.F, En Gral. Caraballo 1133 o por los teléfonos 200.18.19 y 209.81.14.

Se ruega a los Sres. Delegados puntual asistencia.

Ing. Carlos Milans, Presidente - Dr. Ricardo Giloca, Secretario.

27) \$ 2046 2/p 17976 May 12- May 13 (0117)

VARIOS**CORAL TREBOL S.A. DOMICILIADA EN FRANCISCO BERRO 833 COMUNICA EXTRAVIO DE LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS.**

27) \$ 93 1/p 17850 May 12- May 12 (0118)

MINEDALL S.A.**Extravío de Acciones**Se hace saber que fueron extraviadas todas las acciones de esta sociedad y que las mismas han quedado invalidadas, procediéndose a la emisión de un nuevo paquete accionario que se distinguirá con la frase "Segunda Emisión" y cuyas acciones serán las únicas válidas ante esta Sociedad y/o ante terceros.- EL DIRECTORIO.
27) \$ 279 1/p 17851 May 12- May 12 (0119)**MINEDALL S.A.**De acuerdo al art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extraviaron los Libros de Actas de Asambleas y Directorio, Registro de Accionistas e Inventario de esta sociedad, domiciliada en la Av. 18 de Julio 2288 ap. 201.
27) \$ 279 1/p 17852 May 12- May 12 (0120)**JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE
CONCURSOS****SEGUNDO TURNO**

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, en autos caratulados: "MASLIAH HNOS. S.A. CONCORDATO. FICHA ANTERIOR 96/2002 (REIDENTIFICADO AC-

TUALMENTE COMO FICHA 41-96/2002)" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Definitiva Nº 12 de fecha 22 de abril de 2004 que en lo esencial de su fallo dispone:

"Homológase el Concordato Preventivo Extrajudicial agregado en autos.

Procédase a la publicación de un extracto del mismo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.

Expídase los testimonios que se solicitaren, efectúese los desgloses a que hubiere lugar y oportunamente archívese Honorarios Fictos \$ 20.000

Dra. María Cristina Crespo

Juez Letrado

Esc. Lydia Rusconi

Actuaria Adjunta"

Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, treinta de abril de 2004.- Esc. Edith Baygorria. Actuaria.

27) \$ 2232 3/p 17857 May 12- May 14 (0121)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOTERCER TURNO

Renovación de pasaporte EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictado en autos: "BORDONI, RAQUEL POR: COSTA BORDONI, CECILIA - AUTORIZACION PARA RENOVACION DE PASAPORTE" Fa. Nº 53-673/2003, se hace saber que por decreto Nº 675/2004 de fecha 17/3/04, se da traslado de la demanda de autorización de renovación de pasaporte y se emplaza al Sr. PABLO COSTA, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de marzo de 2004.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

27) \$ 4650 10/p 17935 May 12- May 26 (0122)

VIGESIMOSEXTO TURNO EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26o Turno, en autos caratulados: "KRAWCZYSZYN, ALEJANDRO C/ GALAIN, LOURDES", PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 67-407/2003, se emplaza a la Sra. LOURDES GALAIN, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, dieciseis de abril de dos mil cuatro.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51745 May 12- May 26 (0123)

MALDONADO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIME-

RA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Eduardo Walter ABINAL FA. 284-1217/2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, DIECISIETE DE MARZO DE DOSMIL CUATRO Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) \$ 2700 10/p 17884 May 12- May 26 (0124)

RIVERA JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ ADRIAN PAIKES GRAUER Y OTROS. Juicio Ejec. Fa. A/150/2003. IUE-331-150-2003", se CITA DE EXCEPCIONES a Adrian Paikes Grauer y Marcel Paikes Grauer y/o sucesores a cualquier título, con domicilio desconocido, por el término legal bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. Rivera Primer turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51743 May 12- May 26 (0125)

Edicto: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ ROBERTO FERNANDEZ Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A/265/03/ IUE-331-265-2003", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Roberto Fernandez Ramirez, y a Fabiana Carballido Cammas y/o sucesores a cualquier título, con domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 28 de abril del 2004.- DR. FRANCISCO MASSITTA, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51744 May 12- May 26 (0126)

SALTO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAMPIGLIA HERNANDEZ, MARIA GABRIELA - TENENCIA - IUE 353-1096/2003 (Antes C/1096/2003)", se cita, llama y emplaza a SERGIO MARTIN VIANA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día NUEVE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) \$ 4650 10/p 17890 May 12- May 26 (0127)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposicion de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "LUZARDO ANDRADE, GABRIEL PEDRO Y CASAÑAS ESTEVES, BLANCA HERMINIA -- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", IUE 357-596/2003 (FICHA ANTERIOR A/596/2003) hace saber que por auto No. 1170/2004 del 01/04/2004, se decretó la apertura del CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO de los Sres. GABRIEL PEDRO LUZARDO ANDRADE Y BLANCA HERMINIA CASAÑAS ESTEVES, convocándose a Junta de Acreedores para el día 4 DE JUNIO DE 2004 a la hora 17.30, a celebrarse en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Tercer Piso, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos conforme a lo dispuesto por el art. 18 inc. 2 de la ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 28 de abril de 2004". DRA. M^a IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) \$ 2790 3/p 17891 May 12- May 14 (0128)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Aclaración

En Publicación del Diario Oficial del 05.05.2004, donde dice IDIFER S.A. debió decir TCA URUGUAY S.A.

Queda hecha la aclaración.

28) \$ 1100 1/p 17843 May 12- May 12 (0129)

KORBA S.A.

Aumento 284 Ley 16.060

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 13.09.90 se resolvió aumentar el capital contractual de la sociedad a Dólares 3.501.500.

Inscripción: 30.04.04 Nº 3224.

28) \$ 1100 1/p 17844 May 12- May 12 (0130)

ELASTIC S.A.

\$ 1.200.000

100 AÑOS

MONTEVIDEO

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes

obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Inscripción 07/05/2004 N° 3528.

28) \$ 3850 1/p 17845 May 12- May 12 (0131)

BASALTO S.A.

\$ 1.200.000

100 AÑOS

MONTEVIDEO

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Inscripción 07/05/2004 N° 3529.

28) \$ 3850 1/p 17846 May 12- May 12 (0132)

RAG S.A.

\$ 1.200.000

100 AÑOS

MONTEVIDEO

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicacio-

nes, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Inscripción 07/05/2004 N° 3530.

28) \$ 3850 1/p 17847 May 12- May 12 (0133)

MECANUS S.A.

\$ 1.200.000

100 AÑOS

MONTEVIDEO

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Inscripción 07/05/2004 N° 3531.

28) \$ 3850 1/p 17848 May 12- May 12 (0134)

ERNESTO STEIN S.A.

Asamblea del 13/09/2002 reformó el estatuto modificando: objeto, capital y acciones, administración, representación, asambleas, y valuación de aportes.

Artículo 2. OBJETO:

Su objeto es: A) Realizar y/o administrar para su propia cuenta o la de terceros inversiones en títulos, bonos, acciones de sociedades con objeto similar, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios o inmobiliarios; B) Compra, venta, arrendamiento, comodatos, administra-

ción, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Industrialización y/o comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los siguientes ramos y anexos: fotografía, textil, vestimenta, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, veterinaria y vidrio. D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Explotar marcas, patentes y demás bienes incorporeales análogos. F) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en uno o más de los ramos preindicados.

INSCRIPCION: 01/03/2004 N° 1319.

28) \$ 7150 1/p 17863 May 12- May 12 (0135)

ABINLOR S.A. Aumento de Capital

Documento: 12/03/04

Registro: No. 2605 el 29/04/04.-

Aumento: a \$ 50.000.000.

28) \$ 1100 1/p 17864 May 12- May 12 (0136)

RIO DE MARZO S.A.

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados Montevideo. 100 años. \$ 1.500.000.- INSCRIPCION: 30 abril 2004, 3222.

28) \$ 3850 1/p 17866 May 12- May 12 (0137)

Coleme

COOPERATIVA DE LECHERIA DE MELO AGRARIA DE RESP. LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de Agosto de 2003

ACTIVO

Disponibilidades	\$	702.840
Créditos por Ventas		3:272.660
Bienes de Cambio		2:405.787
Bienes de Uso		19:117.653
		<u>25:498.940</u>

PASIVO

Deudas		
Comerciales	7:618.330	
Diversas	1:877.049	
A Largo Plazo	55.211.498	
Patrimonio (Capital Integrado)		
	5:769.597	
Ajustes al Patrimonio	20:984.918	
Reservas	539	
Resultados Acumulados	(53:134.417)	
Resultados del Ejercicio	(12:828.574)	
	<u>25:498.940</u>	

ESTADO DE RESULTADO

Ventas Plaza	
Crédito y Contado.	39:618.566
Costos de Ventas	(24.465.808)
Resultado Bruto	15:152.758
Gastos de Adm. y Ventas	(15:323.810)
Resultados Financieros	(12:657.522)
Resultado Neto	(12:828.574)
Presidente: T.R. Pablo Gómez	
Secretario: Sr. Bady Cardozo	

28) \$ 2220 1/p 17880 May 12- May 12 (0138)

ADALIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, foresta-

ción, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.5.2004, 3251.
28) \$ 3850 1/p 17894 May 12- May 12 (0139)

ADANSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.5.2004, 3252.
28) \$ 3850 1/p 17895 May 12- May 12 (0140)

ALDILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, foresta-

ción, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.5.2004, 3253.
28) \$ 3850 1/p 17896 May 12- May 12 (0141)

BARELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 3.5.2004, 3254.
28) \$ 3850 1/p 17897 May 12- May 12 (0142)

BELTINOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, foresta-

ción, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3255.

28) \$ 3850 1/p 17898 May 12- May 12 (0143)

BIDECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3256.

28) \$ 3850 1/p 17899 May 12- May 12 (0144)

CADORIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3257.

28) \$ 3850 1/p 17900 May 12- May 12 (0145)

DACORALI SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3258.

28) \$ 3850 1/p 17901 May 12- May 12 (0146)

DELABAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de

empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3259.

28) \$ 3850 1/p 17902 May 12- May 12 (0147)

DELOTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3260.

28) \$ 3850 1/p 17903 May 12- May 12 (0148)

FEMIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3261.

28) \$ 3850 1/p 17904 May 12- May 12 (0149)

FOREMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3263.

28) \$ 3850 1/p 17905 May 12- May 12 (0150)

GABINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3264.

28) \$ 3850 1/p 17906 May 12- May 12 (0151)

GAFOMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3266.

28) \$ 3850 1/p 17907 May 12- May 12 (0152)

GAFOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3267.

28) \$ 3850 1/p 17908 May 12- May 12 (0153)

GAIBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en to-

das sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3265.

28) \$ 3850 1/p 17909 May 12- May 12 (0154)

IBREMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3268.

28) \$ 3850 1/p 17910 May 12- May 12 (0155)

ILERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y

anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3269.

28) \$ 3850 1/p 17911 May 12- May 12 (0156)

LABECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3270.

28) \$ 3850 1/p 17912 May 12- May 12 (0157)

LADINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y

anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3271.

28) \$ 3850 1/p 17913 May 12- May 12 (0158)

LAFELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3272.

28) \$ 3850 1/p 17914 May 12- May 12 (0159)

MEDATEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, com-

bustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3273.

28) \$ 3850 1/p 17915 May 12- May 12 (0160)

MODISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3276.

28) \$ 3850 1/p 17916 May 12- May 12 (0161)

RENFROW S.A.

OBJETO.-- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo, Cien años. \$ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 20/04/04, 2734.

28) \$ 2200 1/p 17931 May 12- May 12 (0162)



Estados Contables al 31 de diciembre de 2002

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002			
(en pesos uruguayos)			
ACTIVO			
DISPONIBLE			163.910.036,28
Caja		97.917.110,45	
Instituciones Financieras		65.992.925,83	
VALORES PUBLICOS			48.838.488,35
CREDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACION FINANCIERA (C5)			9.584.767.202,44
SECTOR FINANCIERO		56.895.696,34	
Banco Central del Uruguay	48.418.707,54		
Otras instituciones financieras en el exterior	8.476.988,80		
SECTOR NO FINANCIERO		9.527.871.506,10	
Préstamos	9.246.061.584,49		
Sector Público	281.809.921,61		
CREDITOS DIVERSOS			185.715.674,56
CREDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA			12.748.483.729,91
Colocacion vencida		3.805.099.699,28	
Créditos en gestión		2.043.040.082,70	
Créditos morosos		6.473.973.273,75	
Sector Público		426.370.674,18	
INVERSIONES (B3)			14.026.015.538,61
BIENES DE USO			249.831.375,09
TOTAL DEL ACTIVO			37.007.562.045,24
PASIVO			
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA (C5)			33.778.704.217,94
SECTOR FINANCIERO		25.707.255.360,38	
Banco Central del Uruguay	4.295.437.755,77		
Otras instituciones financieras en el país	21.185.960.279,20		
Otras instituciones financieras en el exterior	225.857.325,41		
SECTOR NO FINANCIERO		8.071.448.857,56	
Depósitos	4.521.616.966,18		
Otras obligaciones por intermediación financiera	4.444,42		
Sector Público	1.115.104.545,23		
Obligaciones emitidas en circulación	2.434.722.901,73		
OBLIGACIONES DIVERSAS			264.413.245,33
PROVISIONES			199.738.689,78
PREVISIONES			558.736.288,03
TOTAL DEL PASIVO			34.801.592.441,08
PATRIMONIO			
CAPITAL			19.936.777.283,00
AJUSTES AL PATRIMONIO (D2)			13.040.885.240,65
RESULTADOS ACUMULADOS			(30.771.692.919,49)
Resultados acumulados		(7.940.391.745,55)	
Pérdida del ejercicio		(22.831.301.173,94)	
TOTAL DEL PATRIMONIO			2.205.969.604,16
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			37.007.562.045,24

Aviso N° 51777 continúa en páginas 1632-C, 1633-C y 1634-C



**Estados Contables al
31 de diciembre de 2002**

ESTADO DE RESULTADOS		
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002		
(en pesos uruguayos)		
GANANCIAS FINANCIERAS		4.040.278.027,84
PERDIDAS FINANCIERAS		(23.085.966.451,66)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		(19.045.688.423,82)
PREVISIONES		(1.150.570.769,05)
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		(20.196.259.192,87)
GANANCIAS POR SERVICIOS	27.041.971,33	
PERDIDAS POR SERVICIOS	(19.562.280,61)	
RESULTADOS POR SERVICIOS		7.479.690,72
RESULTADO BRUTO		(20.188.779.502,15)
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS		1.118.205.331,59
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS		(1.828.184.590,86)
Retribuciones personales y cargas sociales	(737.997.247,93)	
Seguros	(12.081.624,40)	
Amortizaciones	(16.388.245,92)	
Otras pérdidas operativas	(1.061.717.472,61)	
RESULTADO OPERATIVO NETO		(20.898.758.761,42)
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		(27.260.219,20)
Ganancias extraordinarias	3.257.870,30	
Pérdidas extraordinarias	(30.518.089,50)	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(20.926.018.980,62)
RESULTADO DEL AJUSTE POR INFLACION		(1.905.282.193,32)
RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO POR INFLACION (D2)		(22.831.301.173,94)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2002

A - Consideración por la Asamblea General

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 566 de la ley 15.903, de 10 de noviembre de 1987, los estados contables serán remitidos al Poder Ejecutivo, para su presentación a la Asamblea General.

B - Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

B.1 Naturaleza jurídica

El Banco Hipotecario del Uruguay es una institución del Estado (ley No. 4005, de 8 de junio de 1912). Actúa como empresa de intermediación financiera en la República Oriental del Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley N° 15.322, de 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.

B.2 Base de preparación de los estados contables

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

Han sido ajustados por inflación en base a la metodología de ajuste simplificado establecida por el Banco Central del Uruguay.

El Banco Central del Uruguay ha emitido la instrucción particular que se describe seguidamente.

* Con fecha 26 de marzo de 2001, la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera resolvió "autorizar al Banco Hipotecario del Uruguay a exponer los ajustes a resultados de ejercicios aplicando la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 8. La misma deberá ser considerada en forma íntegra, con especial énfasis en la revelación por medio de Nota a los Estados Contables de los ajustes al patrimonio realizados".

Aviso N° 51777 continúa en páginas 1633-C y 1634-C



Estados Contables al 31 de diciembre de 2002

Página 3

En base a esta instrucción, los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se consideran ajustes a los saldos iniciales de los resultados acumulados. En consecuencia, los mismos no afectan el resultado del ejercicio. Se describen en la Nota D3.

B.3 Participación en otras sociedades

Por razones operativas se poseen acciones o cuotas sociales de las siguientes sociedades, con los porcentajes de participación en las mismas que se indican: Bolsa de Comercio S.A. (0,15%), Bolsa Electrónica de Valores S.A. (3,8462%), Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A. (0,8468%), y Sistarbank S.R.L. (11,11%).

Para ejecutar el Programa Nacional de Recuperación Urbana, gestión asignada por el Poder Ejecutivo a través del decreto 55/997, se posee la totalidad de las acciones de Desarrollos Urbanísticos Fénix S.A.

C. INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1 Valuación de la moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay a la fecha de cierre del período.

Los dólares de los Estados Unidos de América, se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero cable comprador del cierre del período (\$ 27,20 por US\$ 1).

C.2 Posición en moneda extranjera

La posición es la siguiente (en miles):

Monedas	Activos en m/e	Pasivos en m/e	Posición neta en m/e		Posición arbitrada a dólares USA
			Activa	Pasiva	
Peso argentino	17	0	17		17
Real	2	0	2		2
Dólar USA	92.383	1.062.895		970.512	-970.512
Total					-970.493

C.3 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

C.3.1 Viviendas a dar en usufructo

Por el artículo 7 de la ley 15.900, de 21 de octubre de 1987, se obligó al Banco a destinar determinados montos a la construcción de viviendas, las que deben otorgarse en usufructo, a título gratuito, a jubilados y pensionistas del Banco de Previsión Social.

Por este motivo se presenta por valor nulo el costo de las viviendas destinadas a tal fin.

C.4 Garantías otorgadas respecto a los pasivos

No se han otorgado garantías reales sobre los pasivos.

C.5 Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos

El detalle es el siguiente (en miles de pesos uruguayos):

Concepto	Capitales que vencen en un plazo			
	Menor a 1 año	Entre 1 año y menor a 3 años	Más de 3 años	Total
Créditos vigentes S. Financiero	56.896	0	0	56.896
Créditos vigentes S. No Financiero	253.420	892.254	8.294.175	9.439.849
Total de créditos vigentes	310.316	892.254	8.294.175	9.496.745
Obligaciones S. Financiero	5.251.230	5.605.348	14.741.526	25.598.104
Obligaciones S. No Financiero	2.751.457	195.296	4.985.409	7.932.162
Total de obligaciones	8.002.687	5.800.644	19.726.935	33.530.266

D. OTRAS NOTAS

D.1 Efectos inflacionarios

Se computó una pérdida por inflación. El importe surge del procedimiento de ajuste dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General. El resultado se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

D.2 Ajustes a los saldos iniciales de resultados acumulados

Además de la pérdida del ejercicio, se imputaron en el ejercicio disminuciones al patrimonio por miles de \$ 337.542.

Estos ajustes fueron imputados como ajustes a los saldos iniciales de los resultados acumulados. No afectaron, por tanto, el resultado del ejercicio.

Los ajustes practicados se resumen de la siguiente forma:

* disminución del valor de las inversiones por miles	\$ 315.700
* déficit de provisiones a la cartera con el Sector Público por miles	\$ 21.585
* exceso de provisiones a la cartera con el Sector Privado por miles	\$ (10.862)
* déficit de la provisión para impuestos nacionales por miles	\$ 11.529
* otros ajustes (neto) miles	\$ (410)

D.3 Contingencias de las que pudieran resultar obligaciones que no estén comprendidas en los Estados Contables.

A través de sendas resoluciones del Poder Ejecutivo, de 30 de diciembre de 2002 u 29 de enero de 2003, el

Aviso N° 51777 continúa en página 1634-C



Estados Contables al 31 de diciembre de 2002

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) subrogó, a partir del 31 de diciembre, al Banco Hipotecario del Uruguay en la deuda que este mantenía con el Banco Central del Uruguay en virtud del convenio de 2 de julio de 1998 y por adelantos financieros obtenidos durante el año 2002.

A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, no se había confirmado que, a través de este mecanismo, el Banco Hipotecario del Uruguay quedara liberado de la obligación de los intereses devengados por los adelantos de asistencia financiera recibida durante el ejercicio 2002. Los importes de tales intereses, cuya cancelación fuera contabilizada con fecha 31 de diciembre de 2002, ascienden a US\$ 11.216.650,87 y \$ 122.249.592,39 respectivamente (por un total equivalente a US\$ 15.711.120,78)

De no quedar canceladas estas obligaciones, en el marco de los acuerdo a suscribirse entre el MEF y el Banco Central del Uruguay, aumentaría el pasivo con el sector financiero y disminuiría el total del patrimonio por el monto de los importes señalados anteriormente.

Cr. Humberto Barrella
Gerente
Contador General (Interino)

Ariel Lausarot
Presidente

Cr. Enrique Pees
Gerente General

28) (Cta. Cte.) 1/p 51777 May 12- May 12 (0163)

MONDESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3275.

28) \$ 3850 1/p 17917 May 12- May 12 (0164)

PAMITEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, ma-

dera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

\$ 800.000, 100 años: Montevideo.

Inscripción: 3.5.2004, 3277.

28) \$ 3850 1/p 17918 May 12- May 12 (0165)

DETOLMIN S.A. Reducción de Capital

Asamblea del 03/05/2004 resolvió reducir el Capital Integrado a: \$ 34.529.136.-

Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 506

Se convoca a interesados, plazo 30 días.

28) \$ 11000 10/p 17919 May 12- May 26 (0166)

STINER S.A.

OBJETO.-- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otro u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo. Cien años. \$ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 20/04/04, 2735.

28) \$ 2200 1/p 17927 May 12- May 12 (0167)

KORNAK S.A.

OBJETO.-- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el

"Los presentes Estados han sido objeto de auditoria por parte del Tribunal de Cuentas que ha emitido opinión sobre los mismos, la cual se encuentra expresada en el Dictamen e Informe de Auditoria oportunamente aprobado. Se deja constancia que a los efectos establecidos en el Artículo 191 de la Constitución de la República se ha verificado la correlación de los Estados objeto de visación con los registros respectivos. Las informaciones incluidas en los mismos constituyen afirmaciones de la Dirección del Organismo." 17 de marzo de 2004.

exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otro u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo. Cien años. \$ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 20/04/04, 2733.

28) \$ 2200 1/p 17928 May 12- May 12 (0168)

BORISY COMPANY S.A.

OBJETO.-- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otro u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo. Cien años. \$ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 20/04/04, 2732.

28) \$ 2200 1/p 17929 May 12- May 12 (0169)

LEIGEL S.A.

OBJETO.-- Su objeto es la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo a vía de ejemplo, la participación en otro u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060). Montevideo. Cien años. \$ 1.600.000. INSCRIPCIÓN: 20/04/04, 2731.

28) \$ 2200 1/p 17930 May 12- May 12 (0170)

REFORMAS

COLONIA NATURAL S.A. Reforma de Estatuto

Asamblea Extraordinaria: Colonia 8.10.2001
Aumenta Capital a: \$ 122.700.000.-
Registro Nacional Comercio: N° 2771 el 21.04.2004.

28) \$ 1100 1/p 17953 May 12- May 12 (0171)